BADAJOZ.—AÑO XXXI. JUEVES 3 DE MAYO DE 1894. BADAJOZ.—NÚM. 2.617.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,,)

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

LA AGONÍA.

Las campanas de la restauración doblan á muerto.

Las vibrantes lenguas de metal lanzan al viento los tristes ecos que anuncian el postrer suspiro del odioso pasado, que al dejar de existir, bajará á la fosa llevándose entre los blancos pliegues del sudario, el anatema y las maldiciones de millares de ciudadanos que también agonizan de hambre en las postrimerías de eso que tanto aborrecen.

«Si Dios no existiera (dijo el ilustre filósofo Voltaire), habría que inventarlo.»

Y tan alto pensamiento no es un sacrilegio, porque Dios existe y es inmenso, grande y justiciero.

¿Habrá alguno que ose negar la Providencia divina?

La mano de Dios, si no se vé, se adivina en sus obras.

Ved aquella que se llamó gloriosa restauración, agobiada, á punto de sucumbir, merced á las torpezas de los hombres que la proclamaron.

De aquellos apóstatas desleales que á traición y por la espalda, asesinaron á su propia madre, porque madre cariñosa fué para ellos la República que les dió la vida otorgándoles dignidades y honores que nunca merecieron.

Está escrito.

El que á hierro mata, á hierro muere.

Ofuscados por los esplendores y por las dulzuras del poder, ahitos de los escogidos y delicados manjares del presupuesto, atentos solamente á su prosperidad y á su bienestar, han comprometido gravemente lo que con tanto frenesí aparentaban defender.

Han hecho de esta desgraciada nación, siempre heróica y altiva, un pueblo de míseros párias, de humildes esclavos.

Agotadas las fuentes de la riqueza pública, sobreviene inevitablemente la bancarrota, y conservadores y fusionistas pretenden ahora, tardíamente por cierto, echarse mútuamente la culpa de tanta desdicha.

Ven llegado el momento de dar estrecha cuenta de sus actos, y rehuyen la responsabilidad que por igual les alcanza á los unos y á los otros.

Y llega la descomposición.

Se tambalea el edificio sobre tan débiles cimientos asentado y sin necesidad de que el huracán revolucionario estalle, se vendrá abajo con estrépito.

Por eso las campanas de la restauración doblan á muerto con lúgubre tañido.

Y al cesar de sonar en los aires la última vibración del toque de agonía, esas mismas lenguas de metal entonarán el de gloria, porque la muerte de lo uno, es la vida y la resurrección de la oprimida pátria.

La libertad inmaculada tornará á abrirse paso, brillará esplendente prodigando sus benéficos rayos y surgirá de ella la salvadora República Española, esperanza consoladora de los que gimen aherrojados y envilecidos.

LO DE MELILLA EN EL CONGRESO.

DISCURSO DEL SR. MARTIN SANCHEZ.

(CONTINUACIÓN.)

Decía aquí el Sr. Sagasta: «¡Bendita sea la paz!» ¿Pero acaso el día 15 de Julio teníamos guerra? ¿pero estábamos en guerra ese día en que los moros dirigieron aquella instancia á S. M.? ¿Y en el 29 de Septiembre, cuando los moros pedían que las obras se suspendieran hasta que el Gobierno español les contestara á la solicitud que le habían dirigido, teníamos guerra?

Esto es todo lo que decía aquella gente y el general Margallo lo trasmitía al Gobierno. El Sr. Sagasta, tan amigo de la paz, tan amigo de la conciliación, tan amigo de que no tuviéramos guerra, pudo haber puesto un telegrama al comandante general de Melilla diciéndole que suspendiera los trabajos hasta que se les contestara desde aquí; y con haber hecho esto, que no quiso hacer, se hubiera evitado el conflicto. Si no se quería hacer eso, se debió haber mandado 2.000 hombres; y en uso de nuestro derecho construir el fuerte: no había más que estos dos caminos; pero no construir el fuerte para exponernos á un descalabro.

Son tan graves los cargos que se desprenden de estos hechos, que no quiero insistir más sobre ello.

La cuestión toma un aspecto distinto después del día 2 de Octubre: habían cambiado las circunstancias; hasta el 2 de Octubre era una cuestión entre el Emperador de Marruecos y el Gobierno español; pero desde este día en que nos atacaron los moros, era ya un conflicto entre los riffeños y nuestro Ejército, conflicto que debió resolverse inmediatamente.

Sin estas faltas cometidas por el Gobierno, jamás se hubiera derramado la sangre que se derramó en los campos de Melilla en los dias 27 y 28 de Octubre, y el conflicto no hubiera pasado nunca á ser una cuestión internacional que nos ha puesto en ridículo, como demostraré, ante las demás naciones.

En cuanto se supo en España que estábamos construyendo un fuerte en los alrededores de la plaza; que los trabajadores y las fuerzas que defendían aquellos trabajos habían sido atacadas por los moros; que después de batirse, como se bate siempre nuestro Ejército, heróicamente, teniendo 70 bajas, entre ellas cerca de 30 muertos; que se vieron obligados á encerrarse en la plaza, y que los bárbaros riffeños no contentos con eso mutilaron los cadáveres; en cuanto eso se supo en España, la indignación fué general, la opinión pidió con una sola voz venganza. Nadie, absolutamente nadie se detuvo ya á pensar por qué se habían empezado á construir las obras del fuerte, ni quien era responsable de la ceguedad y del abandono con que allí habíamos procedido. Esto se preguntaría después; todos los españoles, absolutamente todos, se pusieron al lado del Gobierno para facilitarle hombres, material y dinero, para que inmediatamente, sin perder un instante, con nuestro propio Ejército, con nuestra Marina de guerra, se castigara á aquellos salvajes, y, volviendo por la honra de la Pátria, lavara la sangre humeante derramada allí por nuestros soldados, sangre que había salpicado á la cara de todos los españoles, sangre que había manchado la bandera de la Pátria, y que, por la negligencia, por la debilidad, por no decir otra cosa de ese Gobierno, sigue manchada todavía. *(Muy bien en la minoría conservadora.)* ¡Qué contraste el que formó entonces el pueblo español, siempre grande, siempre heróico, siempre generoso, y excediéndose á sí mismo, con un Gobierno de personalidades notables, ilustradas todas, pero pequeño en su conjunto, raquítico, irresoluto y timorato, que queria ahogar con su ineptitud aquella sacudida del patriotismo español! *(Muy bien en algunos bancos.)*

Pues qué, en las manifestaciones de la prensa, en las del Ejército, en las de todo el pueblo español, ¿se pedía algún imposible al Gobierno? ¿Se pedía acaso, Sr. Sagasta, que se declarara la guerra á Alemania, como muy quijotescamente por cierto acordó el partido liberal á raiz de los sucesos de las Carolinas? ¿Pedía siquiera el pueblo español que se conquistara el Riff, que se declarara la guerra á Marruecos? No. Lo que se pedía era el castigo inmediato de los rifeños, y para esto nos sobraba con nuestro Ejército permanente, con nuestra marina de guerra. Sólo hacía falta una cosa: voluntad y energía en el Gobierno. Eso era lo que necesitábamos.

Pocas veces, señores diputados, la opinión del país se mostró tan unánime como estuvo en los primeros momentos del conflicto de Melilla; todo el mundo menos los ocho señores ministros, decía lo siguiente: «En uso de un derecho indiscutible, nos hemos puesto á construir un fuerte en nuestro territorio, sin aviso previo, sin decirnos una palabra, se reunen 4 ó 5.000 riffeños y atacan á nuestro Ejército. Si en Melilla hubiéramos tenido nosotros siquiera 2.000 hombres, desde luego hubiéramos rechazado la fuerza con la fuerza; quizá el ataque no hubiera tenido lugar, porque nos hubieran tenido miedo; pero, de haber atacado, el castigo hubiera sido inmediato, y si no en el acto del ataque, por hallarse diseminadas las fuerzas, al dia siguiente.» Eso es lo que se oia en los cafés, en la plaza pública, en todas partes, añadiéndose después por todo el mundo: «Pues si no tenemos allí 2.000 hombres, mandarlos en seguida, y si no son bastante 2.000, mandar 8.000; y que se envíen con material de guerra, con provisiones, con medios de trasportes y preparados para una campaña que podrá durar cuatro ó seis dias; en los cuales limpiaríamos de moros, no solo nuestro campo, sino la zona neutral, destruiríamos los poblados de Frajana, el de Mezquita, el de Mazuza y el de Benisicar, que el que más dista ocho kilómetros, y, por tanto, no había necesidad de esas jornadas que se hicieron, sino que, con salir por la mañana y castigarlos, se podía volver otra vez en el dia á la plaza.»

Una vez hecho esto, podíamos haber continuado construyendo nuestro fuerte y esperar á que el Sultán se hubiera dignado contestar á las notas que le hubiese mandado el señor ministro de Estado, exigiéndole la responsabilidad y la satisfacción que teníamos derecho á exigirle.

(Se continuará.)

CARTA DE SAN VICENTE.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor mio: Como no puedo apoyar mis argumentos con citas históricas, por carecer de conocimientos suficientes, tengo que valerme de los cuentos populares, por cierto bastante comunes y sabidos de todos, y allá va uno:

Un galleguito salió de su pueblo á ganarse la vida, y sus padres, parientes y amigos le recomendaron mucho que no hiciese nada sin ajustar antes, sin saber cuánto iba ganando. Llevaba unas cuantas jornadas andando, y un dia encontróse á un arriero que caminaba en la misma dirección, el cual, al verlo tan cansado, se compadeció de él y le dijo que se montara en una de las bestias que conducía; pero el rapaz, acordándose de los consejos que le habían dado, le preguntó que cuánto había de ganar, por lo cual el arriero hizo apretar el paso á las caballerías, dejándole pronto atrás.

El cuento es viejo, no cabe duda; pero ello es que abundan mucho, muchísimo, los galleguitos, no ya en Galicía, sino en toda España. Y no tienen ellos la culpa, sino los que así los aconsejan, que llevan la misma intención que los padres de el del cuento, que era la de explotar al muchacho.

En cuanto se aproximan unas elecciones, vemos á muchos personajes variar completamente de aspecto, y el que antes pasaba al lado del pobre sin mirarlo, sin fijarse en él, entonces se le presenta sonriente, afable, decidor, ofreciéndole un cigarro, y después de preguntarle por la mujer y los muchachos, si los tiene, le dice poco más ó menos:—Hombre, ya sabes que yo siempre te he apreciado mucho, y que estoy dispuesto á llevarte á *trabajar á lo mio* en cuanto me hagas falta, pero es preciso que votes por quien yo te diga, es decir, que el día de la votación vengas á mi casa á recoger la candidatura, que yo te convidaré. Si por casualidad lo ve un poco reacio ó le insinúa que desea votar por la república, entonces es cuando hacen un derroche de elocuencia y se expresan en estos o parecidos términos: ¡Bah! ¿quién te ha imbuido esas ideas en la cabeza? ¿qué te pueden dar á tí los republicanos? desengáñate; tú arrímate siempre al sol que más calienta y no seas bobo, vota por quien yo te digo, que es el que algún día te podrá sacar de algún apuro.

Con estas y otras argumentaciones por el estilo me ponen al pobre pueblo de tal manera que no se *monta en el burro* aun cuando vaya espeado, como no le digan cuánto va ganando.

Triste es en verdad el pensar los frutos que ha dar la semilla que estos personajes están sembrando. ¿No verán estos ilusos que el progreso sigue su marcha rápida, acelerada, y que es inútil su empeño de contenerlo? ¿A qué aglomerar obstáculos para paralizar la corriente si luego, al desbordarse, su ímpetu ha de ser mayor y les extragos más considerables? ¡Dejad, obcecados, dejad al progreso que siga su marcha natural, que así no daña á nadie, mientras que un desbordamiento es lo mas peligroso para el que está sujetando la corriente!

Para muchos la elección que ha de verificarse el día 13 en el distrito, significa sacar triunfante la candidatura de Fulano ó la de Zutano, y hay varias tendencias no de ideas sino de personas, y se hacen miles componendas entre las gentes monárquicas, cada caudillo tiene su candidato particular que desearía ver triunfante, y en estos días se hacen ofertas, se suman fuerzas, se exploran voluntades, las cartas y los mensajeros menudean, y todos están á la espectativa esperando á ver por quien se decide la cosa para acudir en su auxilio por más que hayan jurado y perjurado que con tal individuo no irian ni á cojer monedas de cinco duros.

Todos los rencores, todos los sentimientos se echan á un lado, y lo que en público y en privado se han dicho, se lo llevó el viento, y viva la moral y viva la decencia,

Para los republicanos como para todo hombre de conciencia esta no debe ser una lucha por el Sr. Sama contra el general Castro (ó quien sea) sino la lucha del derecho, de la razón, de la justicia, de la civilización, en una palabra, del progreso, en contra del favoritismo, de la ilegalidad, del atropello de todos los derechos del hombre; en suma, del retroceso. Estas son las dos tendencias que deben luchar, y en realidad estas son las que lucharán.

Nada importaría la persona de D. Joaquin Sama, si en el ánimo de todos no estuviera que es hoy en el distrito el representante genuino de la primera de

estas tendencias que dejo descritas. El partido republicano, sin distinción de matices, no debe mirar al hombre, sino á la idea; y por eso con su gran penetración ha sabido aclamar por candidato á un portento en esa materia.

Tengo yo un arsenal de datos con sus correspondientes comprobantes, que el día que le pueda dar salida se van á conocer cosas peregrinas, y van á saber hasta dónde llega nuestro candidato y los puntos que calza; pero hoy me tiene más cuenta dejarlas almacenadas, y concretarme sólo á alentar á mis correligionarios, para que quemen hasta el último cartucho en defensa de nuestros sagrados principios, sin temor á ua derrota, que por más que sobrevenga, para nosotros siempre será un triunfo, porque diremos con la frente erguida y con rotunda y sonora voz para que nos oigan hasta los sordos: «somos tantos hombres libres que, fija nuestra mirada en una santa idea, ni nos rendimos al soborno, ni la amenaza nos arredra, ni tememos á nada ni á nadie, y así como hoy luchamos por este medio, mañana, si las circunstantancias lo aconsejan, con el mismo valor acudiremos al lugar para que se nos designe.» Esto diremos, y sin abdicar ni un ápice de nuestras ideas, antes al contrario, robusteciendolas más y más cada día, caminaremos á despecho de nuestros adversarios políticos por la senda que nos ha de llevar irremisiblemente á reconquistar nuestros derechos en mal hora arrebatados por una que patrocina á aquel á quien pretende que demos hoy nuestros sufragios.

Sí, sería una mengua, sería un baldón contribuir á encumbrar á uno que todos sus actos, todos sus pensamientos y todas sus obras, sabido es que son inspiradas por aquel que, traicionando á quien lo había encumbrado y faltando á la disciplina, allá en Sagunto pisoteó nuestra amada república que hoy podía ser fuerte y poderosa de haberla dejado constituirse como era debido.

Y termino por hoy, pero no sin dar antes las más expresivas gracias á mis amigos y correligionarios Rodriguez Mesa y Bugarín, al primero por las cariñosas frases que me decía en su sabrosísima carta inserta en el núm. 2.608 de La Región, y que yo sé apreciar en lo que valen por proceder de un decidido y convencido republicano, de un pueblo donde el ser republicano es un crimen, y por eso tiene doble mérito, y al segundo por su extensa y bien escrita carta que me ha dirigido, la cual, aparte del concepto tan favorable que de mí forma, es úna lástima que los grandes pensamientos que en ella revela no los hiciese públicos por medio de la prensa, por más que me consta que lo hace de palabra y al público, cosa para lo cnal yo no tengo aptitud.

En fin, reciban mis dos buenos amigos, que lamento no conocer personalmente, un fuerte apretón de mano, y á usted, señor director, le reitera su amistad su amigo y correligionario (y ya no le beso más las manos),

Antonio Fernandez Ortega.

San Vicente de Alcántara 29 de Abril de 1894.

P. D. Se me olvidaba decirle que existe un indivíduo en ésta que tiene gran empeño en que yo diga en La Región que los faroles se apagan muy temprano, y hay quien cree que si no lo expreso así es porque el rematante es amigo mío. Conste que ya lo he dicho.

Carta de Lisboa.

Lisboa, 1.° Mayo 94.

Querido Luís: Cuando ni he telegrafiado ni escrito supondrás que nada extraordinario sucede en esta famosa capital de mármoles y granito.

La epidemia, ú lo que sea, vá en decrecimiento notable, y sin que hasta hoy se haya dado un solo caso fatal debidamente comprobado.

En la sesión celebrada por la «Junta Superior de Saude Pública» hubo opiniones encontradas respecto al bautismo oficial que tan respetable corporación había de ponerle á la enfermedad reinante.

De once asociados que se reunieron, cinco dijeron que era el cólera morbo, benigno; otros cinco rebatieron el diagnóstico, y uno declaró ser gripe intestinal, lo que se daba en Lisboa.

Ante esa unanimidad de pareceres, pertectamente ajustada á los deseos del Gobierno, continuamos sin saber la verdad oficial, puesto que en la referida Junta es donde aquel, el Gobierno, debe inspirarse para proclamarla á los cuatro vientos.

T.

* * *

Otra carta particular de Lisboa que hemos recibido hoy confirma lo dicho por nuestro diligente y activo corresponsal Sr. T.; de modo que por fortuna todo hace creer que no se han de confirmar los temores de los pesimistas.

TOROS EN ELVAS.

Ya se han repartido los programas para la corrida del domingo próximo, 6 del corriente; y en vista de que la salud pública ha mejorado en Lisboa y que no hay fundamento alguno sério para temer se altere la que gozamos en Badajoz, por ir á presenciar esta fiesta de caridad, es de esperar concurra numeroso contingente de nuestra capital.

La corrida empezará á las *cuatro en punto de la tarde*; de modo que aun los que no quieran ir á comer en Elvas, pasando un buen dia de campo, amenizado con los toritos, pueden hacerlo después de comer en Badajoz.

Revuelos.

Si yo tuviera humor para escribir largo y tendido, bonita ocasión me brindan para ello los críticos al *uso* que *se usan* por aquí.

Pero no; no seré yo el que pierda el tiempo escribiendo articulazos, que nadie lee, y mucho menos combatiendo doctrinas, ó mejor dicho teorías, que parecen llegadas de Roma por los peregrinas y pasadas por Valencia, por lo subversivas.

Nunca faltan dómines espontáneos que se encarguen de aplicar la palmeta á los que se deslizan, y por esta vez, el que todo lo que tiene, lo tiene de dómine, aplicó á tiempo y con pulso el palmetazo.

Lástima que despues de pegar y pegar bien, acabará el dómine con un *por lo demás* que no pega ni con cola, puesto que viene á conformarse con lo que más arriba había censurado.

Autores dicen que sí.—Autores dicen que no.—Yo estoy por la contraria.

¿Y cuál es la contraria, señor Dómine? Porque nos ha puesto V. en el caso de la infinita variedad de autoros que no saben lo que se pescan.

¿Usted cree que es crítico todo el que emite una opinión acerca de una obra literaria?

¿O cree V. que lo es solamente el que la emite con arreglo á los principios y leyes de la literatura?

El *por lo demás* que tan fuera de tiempo y lugar usó V., nos ha dejado en la duda que deseamos ver esclarecida, no para discutir después, sino sólo para que nos sirva de lección.

Mientras tanto, conste que pensamos que no tiene razón el pretencioso crítico á quien V. criticó y que es un atrevimiento inaudito el de llamarse *crítico* por el solo hecho de atreverse á criticar.

¿Y los principios, las leyes, la ciencia filosófica, la estética, la historia, la cultura general y la experiencia de la vida, donde quedan?

¡Válame Dios hombre! ¡Válame Dios, y qué de cosas se escriben!

Por supuesto que si el Dómine no media yo me quedo á medias y Dios se lo pague, digo no, se lo demande, porque sin él no hubiera visto, lo que he *visto* y *leido, con acento dolorido*.

* * *

Y vamos de *lecciones*.

La Lid Católica que no desperdicia ocasión de enseñar catolicismo, dá también una hermosísima lección (esta sin pero) á su colega el *interfecto*,

Pero este ni se pica ni se corre; sigue su tranquillo unas veces cayendo, las más, y otras haciendo por no levantarse, todas. ¡Pobrecito!

¡Cómo se encoje, cuando le dan en los nudillos!

Déjele V. ya hermana *Lid*, déjele V. por caridad porque sinó hasta las beatas, esas beatas que pasan la vida sacándose el pellejo mútuamente, le van á abandonar y sería lástima que perdiera tan generosa clientela.

Ya las hay que le aborrecen, por no dar su opinión en ciertos asuntillos que traen al gremio revuelto y á fuer de enemigos leales, debemos declarar, que esto no es justo porque la luz no puede salir de las nebulosas y el *interfecto* es una nebulosa llamada á desaparecer, al menos con el nombre que hoy usa y que no le pertenece.

Seccion local.

Ayer tuvimos el gusto de ver una fotografía de cuerpo presente, digo, entero, del célebre matador chileno Bracamonte.

El retrato está muy bien *hilao* y aquel *cerquillo* de laureles que le rodean le dice muy bien.

Con justicia observamos que llamaba la atención de cuantos pasaban por la calle de San Juan.

—¿Quién *ez ezte?* preguntaba una paloma de la calle de Afilijidos, fijándose en los caireles del chavó.

—*Puz ezte,* le contestó otra *prenda,* en buen uso, de la calle del Peralillo, *ez er que moja* esta tarde.

—¡Chiquiyas! dijo un chulo de la cuadrilla interviniendo en la conversación sin pedirles permiso, mayormente, á ver si no hablais aquí de *mojauras*, que estamos *yo* y ese con los huesitos pasaos pensando en que se nos agüe la fiesta. Con que largarsus ya y hacer votos porque no *yueba* si quereis que sus regalemos luego unas botas... con botones.

Así sea.

Buena mano derecha, Sr. Bracamonte, y mucho ojo con los chicos, porque el Iglesias y el Suarez dicen que le van á dar á usted en el pelo, y es preciso que los maestros se distingan y no se dejen tomar la coleta por los que todavía no la tienen.

Las Hijas del Zebedeo llevarán esta noche mucha concurrencia al teatro Lopez de Ayala; y la verdad es que bien merece verse la bonita zarzuela de Extremera y Chapí ejecutada por una Luisa tan saladita y tan monísima como Aurelia Ardila y por un coro de hijas de Eva rebosando gracia y juventud, ataviadas con preciosos pañuelos de Manila garbosísimamente prendidos.

No hemos visto ensayar *El hombre es debil*; pero nos aseguran que sale muy bien y que Elena Torres hace una *Tecla* muy sonora.

A todos los artistas garantizamos que obtendran muchos aplausos por la inmensa concurrencia que habrá en el teatro.

Sírvanles de estímulo para insistir en sus cultas y plausibles aficiones.

La procesión de ayer la presidió el Alcalde, D. Luis Sanchez Rivera, llevando á su derecha al Excmo. Sr. Comandante jefe de la primera división del primer cuerpo de ejército y á su izquierda al Secretario del Gobierno civil.

Asistieron muchos concejales y numerosas Comisiones civiles y militares, así como la banda municipal y la música del regimiento infantería de Castilla.

Fuerzas de este mismo regimiento hicieron las descargas de costumbre desde la muralla, cuando se dijeron los responsos en el monumento de Menacho.

Formó también el regimiento caballería de Villaviciosa.

En la reseña de la función que el domingo último hubo en el Liceo de Artesanos, se nos olvidó consignar que el joven Mateo Alvarez desempeñó el papel de Villadiego, esforzándose por interpretarlo con acierto.

El Alcalde del barrio de la estación ha querido, según nos dicen, poner coto á los abusos que indicábamos en uno de nuestros últimos números; pero sus órdenes no son secundadas, á lo que parece, por los agentes de la autoridad que prestan servicio en dicha barriada.

Convendria que por quien corresponda se haga entender á tales agentes que están obligados á cumplir lo que el Alcalde referido ordene para evitar los abusos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro correligionario y amigo D. Ricardo Gonzalez Perez, vecino de Jabugo, provincia de Huelva, y que actualmente se halla en esta localidad.

Señor Alcalde:

¿Es cierto que el guarda que presta servicio en la Alameda, hizo retroceder anoche á las diez, á tres portugueses que entraban por la puerta de Palmas? ¿Es cierto que encontrándose á la mitad próximamente del puente, les exigió cierta cantidad para que pudieran entrar en Badajoz?

Conveniente será que V. S. averigüe lo que haya en este asunto y corrija cualquier abuso que pueda resultar.

Un dependiente de consumos llamado Sanguino le dará noticias de lo que haya pasado.

Esta tarde se verificará una novillada en nuestra plaza de Toros.

José Bello (a) el Morenito está encargado, con el célebre Bracamonte, de dar pasaporte á los bichos de la rabiosa ganadería de D. Fernando Pocostales.

Esta noche habrá un gran baile de 10 á 2 de la madrugada en el Gimnasio Vazquez-Samperez.

Toros, fiesta en el teatro por la sociedad «Liceo de Artesanos,» que tiene muy

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL

Sr. D. José Perez Martinez.

FALLECIÓ EN BADAJOZ EL 4 DE MAYO DE 1893.

R. I. P.

Su viuda doña Adela Trujillo, sus hijos D. Cárlos, doña Julia, doña Leopolda y doña Teresa, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

El dia 4 del presente mes, á las diez y media de su mañana, se celebrarán en la iglesia del apóstol San Andrés misas de Honras por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz concede á los fieles de esta Diócesis 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ú obra de caridad que practicaren en sufragio del alma del finado.

bien ensayadas las zarzuelitas que pone en escena, y baile en el Gimnasio.

Estos tres espectáculos se ofrecen poco menos que gratis á los tranquilos habitantes de Badajoz en el día de hoy.

Si después de esto hay quien se queja porque no se divierte, que se compre una mona.

Servicio telegráfico

Madrid 2 (2,30 t.)

Enterados

En todas las provincias continúa la tranquilidad.

Está bien

El Sr. Cos-Gayon interpelará al Gobierno por no haberse presentado ya los presupuestos.

Prisión

En Barcelona ha sido preso un anarquista.

Madrid 2 (2,35 t.)

Por algo será

En Vizcaya reina agitación entre los obreros.

¿Qué ha hecho?

Créese que se retrasará el dictámen concediendo autorización para el procesamiento del diputado Sr. Dualde.

Era de esperar

Brillantísima la procesión cívica.

Madrid 3 (2,10 m.)

Comentarios.

Son muchos los que se hacen acerca de las declaraciones de León y Castillo: los conservadores desmienten las afirmaciones que éste ha hecho con relacion á su partido (el canovista).

Rumor desmentido.

Se ha desmentido el rumor de que los obreros de Bilbao cometieron atropellos en Ortueta Gallasta.

Madrid 3 (2'15 m.)

Interpelación.

El viernes anunciará Cánovas en el Congreso una interpelación sobre las declaraciones hechas en el Senado por el Sr. León y Castillo, embajador de España en París; afirmará que los conservadores siempre que han negociado tratados lo han hecho bajo la base de la reciprocidad, sin concesiones respecto á la fórmula de nación más favorecida.

Madrid 3 (2,25 m.)

Varias noticias.

Los conservadores aumentarán su oposición á los tratados.

Se han recibido telegramas con detalles referentes al ataque de Mindanao por los moros.

Guarda reserva Lopez Dominguez sobre las instrucciones dadas al general Blanco.

Subasta privada.

Por voluntad de sus dueños, se venden en subasta privada dos casas que pertenecieron á doña Rosario de Tovar, viuda de Ardila, una en la calle de Prim, núm. 35, y la otra en la calle de Santa Ana, núm. 11, en esta capital.

La subasta tendrá lugar el dia 8 del corriente mes de Mayo, á las 12 de su mañana, en la Notaría de D. José Becerra Pino, calle de Menacho, núm. 16 (antes calle del Pozo) donde se admiten proposiciones hasta el día y hora expresados.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21. CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

CORDONERIA Y PASAMANERIA
DE
CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

ACADEMIA DE DERECHO.

Continúa abierta al público la Academia de Derecho que varios abogados del Ilustre Colegio de esta ciudad fundaron en el curso anterior, con favorables resultados, y en ella se cursarán, además de las asignaturas de la facultad de Derecho, las correspondientes al primer año de la de Ciencias, que constituyen el preparatorio de Medicina y Farmacia, accediendo con esta innovación á los deseos manifestados por algunos padres de familia.

Se admiten alumnos para los próximos exámenes de Junio.

Para detalles, honorarios y demás condiciones, dirigirse á

DON FRANCISCO PAEZ DE LA CADENA,
Calle de Moraleja, 8.

¡BARATO VERDAD!

PAÑERIA DE GARCIA Y DONCEL.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,
Badajoz

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden á precios baratísimos, sin competencia.

No olvideis que es

¡BARATO VERDAD!

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS
DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Completo y variado surtido de géneros en piezas para la confección de prendas á medida.

Especialidad en impermeables, mantas, fajas y ternos, última novedad, para niños.

6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,
FRENTE Á SANTA ANA.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA
DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**
Director y propietario: MANUEL TARIN.

EL FÍGARO.

Salón de peluquería
DE
MANUEL FERNANDEZ,
Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner á disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el dia.

Gobernador, 28.—EL FÍGARO.—Gobernador, 28.

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE
ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraida de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.
Por un cristal. . . . . 3 »
Por un viale. . . . . 8 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

SEGADORA UNIVERSAL
de Elizalde y Compañía.

Precio: 400 pesetas.

Comisionados en la provincia de Badajoz con depósitos de máquinas y piezas:
Badajoz, D. José Muñiz.
Montijo, D. Alonso Carretero.
Mérida, D. Manuel Gutierrez.
Llerena, D. Miguel Fernandez Palacios.
Don Benito, D. Manuel Serrano Alvarez.
Guareña, D. Florentino Trigueros Bravo.
Almendralejo, D. Victor Laponzade.
Zafra, D. Manuel Diaz de Terán.
Villafranca, D. Antonio Maestre Sánchez.
Pídanse prospectos ilustrados.

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO
CALLES MELENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)
Y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases.

Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

Se vende cebada superior, á precios muy arreglados, hasta por vagones completos. Menacho, 21.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.

Camisas de seda.
Camisas de cepshir inglés.
Camisas de satén inglés.
Camisas de batista francesa.
Camisas de percal francés.
Camisas de vestir.
Camisas de dormir.
Pecheras bordadas, pliegues y piqué

Calzonzillos de hilo
Calzoncillos asargado inglés.
Calzoncillos en colores.
Calcetines de seda, hilo y algodon.
Camisetas y pantalones finos.
Botonaduras, botones y gemelos,
Petacas y tarjeteros.
Paraguas y bastones ingleses.

ÚNICA CASA EN SURTIDO Y PRECIOS EN CORBATERIA.

PRECIO FIJO VERDAD.

San Juan, 32:—BADAJOZ:—San Juan, 32.

LA FAMA.

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

CHOCOLATES VERDAD.

El crédito que nuestros chocolates VERDAD venía gozando nos ha hecho no omitir sacrificio alguno para perfeccionarlos.

Una persona de reconocida inteligencia en las composiciones de chocolates puros de azúcar, cacao y canela nos ha confiado secreto de la mezcla de cacaos para obtener calidades superiores y de aroma poco conocido en este producto, podemos decir hoy á nuestra clientela y al público en general que no tomen chocolate de pacotilla como son los que se ofrecen con grandes descuentos.

Pedir solo los chocolates VERDAD y tomareis el verdadero desayuno.

¡Abajo los malos productos alimenticios!

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado de Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en **arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa** y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.
Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10
BADAJOZ.

FABRICA DE SOMBREROS
DE
HIJOS DE G. SARTOU.
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. *Huelva.*
SUCURSAL
Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS — EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 — CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la **UNICA** que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa)en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosasde todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERATIÓN IBÉRIQUE, por *Magalhaes Lima*. — Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde **20** pesetas

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.ª

Fernando VII, 34, Ent.°

BARCELONA

Casa especial para los aficionados

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

¿POR QUÉ SE LLORA AL NACER?

POEMA DRAMÁTICO EN VERSO

original de

ROGELIO TRIVIÑO

Se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.**

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

APARATOS ELÉCTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalacion de campanillas eléctricas y pararayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo).

Invitación para participar á la próxima

Grán Loteria de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á *M*	300000
1	Premio á *M*	200000
1	Premio á *M*	100000
2	Premios á *M*	75000
1	Premio á *M*	70000
1	Premio á *M*	65000
1	Premio á *M*	60000
1	Premio á *M*	55000
2	Premios á *M*	50000
1	Premio á *M*	40000
5	Premios á *M*	20000
3	Premios á *M*	15000
26	Premios á *M*	10000
56	Premios á *M*	5000
106	Premios á *M*	3000
253	Premios á *M*	2000
6	Premios á *M*	1500
756	Premios á *M*	1000
1237	Premios á *M*	500
33950	Premios á *M*	148
18991	Premios á *M*	300, 200.

150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **110.000 billetes,** de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta grán lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correos.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

10 de Mayo de 1894.

Valentin y Cía.

Expendeduria general de lotería.

Hamburgo.

ALEMANIA.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimasexta edición, 1894 (Bailly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encartonados en tela de más 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.° Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos. etc., etc.—2.° Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercios é industrias y calles.—3.° España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.° una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterias, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcétera; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. 4.° Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.° Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.° Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central, Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao, con sus Aranceles.—7.° Reino de Portugal y sus colonias.—8.°—Sección extranjera.—9.° Sección de anuncios, con índices.—10 Indice general de todas las materias que contiene el **Anuario.** Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general.

Precio: **25 pesetas en España** y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS. Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.

* * *

Sin gran dificultad pueden los productores de todos los países establecer negociaciones entre sí de mútua y provechosa conveniencia comercial valiéndose del **Anuario del Comercio,** que la conocida casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos acaba de publicar, donde se encuentran perfectamente ordenados los nombres de todas las personas que ejercen profesiones en España, Portugal, América Española, Antillas é Islas Filipinas, designando las especialidades á que cada uno se dedica. Los establecimientos públicos y oficiales hallarán tantos y tan importantísimos datos en dicha obra, que cumple á nuestro deber recomendarla muy eficazmente, por conceptuarla de utilidad indiscutible é indispensable para el fomento de la riqueza particular y pública. La exportación es la vida de las grandes naciones, y España, que tiene hoy un notable desarrollo, necesita extender sus mercados, siendo á todo el mundo fácil entablar transacciones reproductivas, propagando sus artículos mediante el **Anuario de Comecio,** pues no basta que un país más ó menos importante produzca y tenga en su suelo riquezas incalculables, sino que es imprescindible buscar medios de salida, medios de exportación, y nada más eficaz para lograrlo que cada productor, con muy poco coste, dé á conocer sus artículos mediante circulares y prospectos mandados por correo á las demás plazas.